

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 128

Sesión ordinaria efectuada con fecha 02 de Abril de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 125 de 12/03/2019; Acta N° 126 de 19/03/2019 y Acta N° 127 de 26/03/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Convenio Programa de Pavimentación Participativa, Jurídico.
- 4.- Varios

Correspondencia: Se ha entregado el Of. 1.944 de 25/03/2019, Contraloría

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:25 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Carla Gómez SECPLAN; Patricia Castillo, secretaria de Jurídico; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN ACTA N° 125 DE 12/03/2019; ACTA N° 126 DE 19/03/2019 y ACTA N° 127 DE 26/03/2019

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones las Actas N° 125, 126 y 127. Se abstiene respecto del Acta N° 125 el Sr. Concejales Pablo Contreras, ya que no estuvo presente en la sesión.

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez SECPLAN, solicita se apruebe un traspaso por \$3.100.000.- según oficio N° 70 de 29/03/2019, desde las cuentas Electricidad y Organizaciones Comunitarias para las cuentas A otras Entidades Públicas y Otros gastos financieros. Hay nota al pie que explica, correo del Asesor Jurídico, que es para los viáticos de personal de la DGA por obra Mejoramiento Parque Alameda de las Delicias. Y memo de DIDECO para la compra de container que servirá para talleres de organizaciones y se pondrá en el terreno que era de Cema Chile, contiguo al Teatro. La Sra. Alcaldesa informa que se han demolido algunas construcciones que estaban en mal estado, y se está limpiando todo de maleza, restos de construcción para que pueda ser aprovechado por diferentes organizaciones; y que además se está diseñando un gran proyecto para ser construido allí. La idea final es

invertir en ese inmueble para solicitar a Bienes Nacionales su traspaso en dominio. Se atienden también dudas sobre la conveniencia o factibilidad de realizar actividades o talleres dentro de un container; se dan ejemplos de su funcionalidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita además una creación de cuenta y traspaso por \$5.906.000.- para contratación de estudios básicos, varios. La Sra. Alcaldesa señala que ahora se exige que los proyectos FRIL cuenten con estudios de mecánica de suelos, lo que encarece y alarga la postulación. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIO PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.

Expone Patricia castillo, Secretaria de Jurídico, quien señala que se trata de un convenio para pavimentar la Calle la gloria, entre Av. Buenos Aires y calle Cementerio, en 382, 8 mts. de longitud, por 6,0 mts. de ancho, con asfalto en caliente. El total del proyecto cuesta \$191.654.000.- de los cuales la municipalidad aportará \$636.000.- con fecha de ingreso del aporte municipal en caja SERVIU Región del Maule el 30/09/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Expone la Sra. Alcaldesa e indica que se terminó la venta de permisos de circulación, que se realizó entre el 10/01/2019 al 02/04/2019, informa que fueron 12.698 permisos de circulación; que el año anterior fueron 12.241 permisos; que hubo \$51.516.781.- de aumento, lo que significó un aumento del 3,6%. Sobre las formas de pago 10.858 fueron presenciales, 636 por CAS Chile y 1.204 por el portal de SUBDERE. El total general fue de \$716.549.823.- Se recuerda el 37,5% que debe enviarse al Fondo Común Municipal. Ella felicita a todos los que participaron en este proceso.

Concejales Benavente expone sobre la alta velocidad de los vehículos que circulan por la salida a Catillo, que en la entrada a la Villa Pilar II y Población Los Olivos puede haber accidentes; se solicita la instalación de lomos de toro y/o letreros de reducción de velocidad. En 2º lugar los vecinos de Bullileo solicitan la posibilidad de tener luminarias públicas desde el campamento a la cortina del tranque, que se haga un proyecto para esa zona... La Sra. Alcaldesa le explica que las empresas eléctricas deben dotar de energía eléctrica a todas las zonas, y ese al ser un camino particular (pertenece a la Junta de Vigilancia de Usuarios de Riego) la Junta de Vecinos del lugar debiera oficiar a Luz Parral y a la empresa dueña del camino, como primera medida. Concejales Benavente opina que ese debiera ser un camino enrolado, público, a lo mejor después se podrá hacer eso, dice. En 3er lugar dice que 2 niñas del Colegio San José van a ir a competir fuera de Parral y quisieran llevar algo distintivo de Parral... el Concejales Contreras le dice que él apoyará, ya que con el Sr. Intendente pueden conseguir algunas cosas. En 4º lugar pide se gestione reparación de camino a la montaña, en Sector Villegas, ya que se ha hundido un tramo.

Concejales Contreras comenta que fue a visitar al Hogar San Luis, en la Población Bellavista, a cargo de Carlos Vásquez, opina que hay que ir a visitarlos y que se le podría ayudar... La Sra. Alcaldesa le sugiere tener cuidado, ya que hasta donde ella sabe ese hogar de ancianos no ha regularizado su funcionamiento; agrega que nosotros ya fuimos a verlo, con todo mi equipo y se le dieron los pasos a seguir para su regularización. En 2º lugar pide un proyecto para pavimentar las calles Gato Alquinta y Violeta Parra, en el sector de Buenos Aires; que son de tierra. La Sra. Alcaldesa le indica que ya se conectaron al alcantarillado y

que hay un proyecto para ese sector, sin embargo topan en la evacuación de aguas lluvia; que se pretende comprar a la familia dueña del terreno en donde desembocarían, y que por el momento estamos esperando que tramiten la posesión efectiva para saber si continúa la voluntad de vendernos ese terreno. En 3er lugar sugiere se gestione con Carabineros a fin de implementar lo que ha visto en otras ciudades, los Centros de Atención Inmediata, CAI que él cree que esa medida beneficiaría mucho a Parral; la Sra. Alcaldesa le dice que ella conoce ese modelo de atención, pero que en Parral tenemos muy poca dotación de Carabineros, y que ella espera que al subir el número de denuncias y detenciones podamos ir a Santiago para lograr se aumente la dotación de personal de Carabineros en la Comuna. En 4º lugar dice que recibió quejas de vecinos de Igualdad Norte por el mal olor que emana del Estero Parral, que se estaría vertiendo nuevamente aguas servidas en el Estero. La Sra. Alcaldesa le sugiere que los vecinos tomen fotos y denuncien a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y que ojala denuncien todos los afectados.

Concejal Cáceres consulta que ha pasado con el lomo de toro de Av. Dos Sur, frente al colegio Luis Armando Gómez; la Sra. Alcaldesa le dice que la empresa no lo tenía contemplado... se solicita un paso de cebra y un lomo de toro en el sector, que son muy necesarios.

Concejal Mattas solicita se postule a un proyecto para iluminar el enlace Bullileo, al llegar a Parral, no se ve nada, que ha habido asaltos; el sector de los Romero y el Camino la Lloica es muy muy oscuro, hace falta urgente iluminarlo. En 2º lugar solicita un semáforo en el mismo enlace, o en el camino viniendo de Buenos Aires, la entrada a Parral es muy difícil. La Sra. Alcaldesa indica que el jueves se reunirá con la empresa concesionaria de la carretera 5 Sur y ahí quiere ver que se propone para Parral; anuncia que habría un trébol de entrada a la ciudad, frente al ingreso principal, Av. Aníbal Pinto. El Concejal Mattas consulta por un proyecto de semaforización para Parral, que se necesita uno a la brevedad posible; Comenta que la ciudad de Cabrero, que es más pequeña que Parral tiene más semáforos que nosotros. La Sra. Alcaldesa le dice que el proyecto que se ha pensado lleva toda la nueva tecnología que se necesita ahora. En 3er lugar pide se reparen los hoyos de la entrada de la Población Bullileo, que están hace más de un año...

Concejal Bravo señala que para la Feria Libre hay mucha gente y se hace necesario todos los lugares para estacionarse, pide se restrinja la cantidad e estacionamientos que tiene la PDI en su frontis, calle Dr. Patricio Blanco; sobre todo teniendo en cuenta que ellos al interior de su inmueble tienen otro estacionamiento, muy espacioso. En 2º lugar dice que en Las Carmelitas se ha subido mucho el agua, que hay problemas de filtración; se teme que los materiales usados en la construcción de la Población no hayan sido los adecuados, trae y deja un tubo de los usados para las cañerías, para que sea revisado por Obras; pide también se vaya a inspeccionar por Obras las instalaciones o casas en donde se han notado esos problemas, ya que puede ser falla de la construcción, no se sabe; y la garantía que había tal vez ya no esté vigente... teme que se transforme en un gran problema. El Concejal Contreras recuerda que en ese lugar antes había una laguna, lo que también puede influir en la estabilidad del suelo... se avisará a la Dirección de Obras.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:30 hrs.


SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL